

Sesión No. CA-34/2017 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada en la Sala de Sesiones de la Vicepresidencia del Banco Central de Reserva de El Salvador, ubicada en el edificio Juan Pablo II, a las dieciséis horas y treinta minutos del treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete.-

**PUNTO III. Informe Ejecutivo de Estados Financieros correspondientes al mes de**

**julio de 2017.** El Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento

Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados

Financieros correspondientes al mes de julio de 2017.- El Comité Administrador,

considerando: 1)Que de acuerdo a Informe Ejecutivo de Estados Financieros

correspondiente al mes de julio de 2017 del Departamento Administrativo Financiero

No. DAF-201/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, informó lo siguiente: a)Que el saldo

del efectivo al 31 de julio de 2017 incrementó en US\$109,956.77, se recibió ingresos

por la cantidad de US\$356,563.60 y se utilizaron US\$246,606.83; b)Con relación al

Balance General se informa que los saldos al 31 de julio de 2017 ascienden a: Total

Activos US\$116,594,800.55, Total Pasivos US\$112,472,522.06 y Total Patrimonio

US\$4,122,278.49; c)En los resultados del mes se generaron ingresos por

US\$309,417.86, el rubro más importante es los ingresos por reversión de reservas de

saneamiento por US\$268,952.29 que representa el 86.9% de los ingresos totales,

también se reconocieron gastos por US\$449,385.56 de los cuales US\$277,953.35

corresponden a gastos por constitución de reservas de saneamiento y representa el

61.9% de los gastos totales, generando resultados en el mes por valor de

(US\$139,967.70); d)Que los principales eventos económicos que afectaron los Estados

Financieros al 31 de julio de 2017, se detallan a continuación: i)La gestión de

recuperación de la cartera de préstamos ex-CREDISA, dio como resultado que se

aplicaran a los préstamos el monto de US\$49,408.51; ii)La gestión de recuperación de la cartera permutada reporta recuperaciones por valor de US\$10,570.57; iii)La gestión de recuperación de la cartera transferida reporta recuperaciones por valor de US\$10,274.25; iv)La gestión de recuperación de la cartera con pago diferido reporta recuperaciones por valor de US\$23,203.75; v)La gestión de recuperación de la cartera de créditos forestales reportan recuperaciones por valor de US\$420.00; vi)La gestión de venta de activos extraordinarios bajo la modalidad de venta directa reporta la venta de 3 inmuebles por valor de US\$47,192.68; vii)La gestión de venta de activos extraordinarios de interés social bajo la modalidad de pago diferido reporta la venta de 7 inmuebles por valor de US\$71,216.00 disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; viii)Se efectuaron reintegros de Aportes al Banco Central de Reserva de El Salvador por la cantidad de US\$50,000.00; ix)Se amortizó al pagaré la cantidad de US\$10,000.00; x)Se efectuó registro de traslado a Cuentas de Orden saldos de 138 créditos de la cartera de préstamos permutados de la cartera FEDECREDITO y Atlacatl por un monto de US\$711,869.57 que comprende capital, intereses y deudores varios, aplicando contra reservas de saneamiento y reclasificación contable dentro de las Cuentas de Orden por la provisión de intereses de US\$1,211,591.63, este registro originó impacto en los resultados de la institución de US\$244,667.62 en concepto de constitución de reservas de saneamiento complementarias a la cartera Permutada Atlacatl.- 2)Que los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2017 fueron presentados al Comité de Auditoría del FOSAFFI en Sesión No. COA-08/2017 del 29 de agosto de 2017.- **ACUERDA:** 1)Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de julio de 2016.- 2)Dar el visto bueno para que los Estados Financieros se

presenten para conocimiento del Consejo Directivo de Banco Central de Reserva de El Salvador.- -----

**PUNTO IV. Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de julio de 2017.** El

Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de julio de 2017.- El Comité Administrador considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-198/2017 del 28 de agosto de 2017, informó lo siguiente: a)En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-41/2016 y Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-48/2016 del 27 y 31 de octubre de 2016, respectivamente, se aprobó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2017 por un monto de US\$2,091,410.00 y las Erogaciones para la Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Comercialización de Activos por un monto de US\$302,626.00; En Sesiones de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-19/2017 y de Consejo Directivo No. CD-19/2017 del 11 y 22 de mayo de 2017, respectivamente, se aprobó refuerzo al presupuesto de funcionamiento del año 2017 por valor de US\$35,706.00, pasando de US\$2,091,410.00 a US\$2,127,116.00; b)El presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento del año 2017 asciende a US\$2,127,116.00, que comparado con lo ejecutado al mes de julio de 2017 por US\$1,129,646.78 resulta una ejecución del 53.11%, la ejecución por rubros es la siguiente: i)El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$1,915,173.00 que comparado con lo ejecutado por US\$1,037,227.42, resulta una ejecución del 54.16%; ii)El rubro de Gastos de Activos Extraordinarios ascendió a US\$142,715.00, que comparado con lo ejecutado por US\$63,755.09, resulta una ejecución del 44.67%; iii) El rubro de Gastos de Gestión Recuperación de Cartera asciende a US\$33,100,00 que

comparado con lo ejecutado por US\$12,503.39, resulta una ejecución del 37.77%; iv)El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US\$36,128.00 que comparado con lo ejecutado por US\$16,160.88, resulta una ejecución del 44.73%; c)El monto aprobado para erogaciones para la gestión de recuperación de cartera de préstamos y recuperación de activos para el año 2017 asciende a US\$302,626.00, que comparado con lo ejecutado al mes de julio de 2017 por US\$104,303.69 resulta una ejecución del 34.47%. La ejecución por rubros es la siguiente: i)El rubro de Erogaciones Gestión Comercialización de Activos Extraordinarios asciende a US\$76,051.00 que comparado con lo ejecutado por US\$6,860.49, resulta una ejecución del 9.02%; ii)El rubro de Erogaciones Gestión Recuperación de Cartera ascendió a US\$226,575.00 que comparado con lo ejecutado por US\$97,443.20, resulta una ejecución del 43.01%.-

**ACUERDA:** Darse por enterado del informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de julio de 2017.- -----